

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE INGENIEROS MECANICOS ASOCIADOS INMEASCONT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Huasipungo Oe4-124 y 29 de mayo siendo las 19h00, se reúne la Junta de Socios de la compañía

Asisten a la Junta los siguientes socios:

Nelson Fernando Villafuerte Viera	33.34%
Byron Xavier Zapata Vaca	33.33%
Jose Maria Cruz Uvidia	33.33%

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta de Socios conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. Conocer y resolver sobre cuentas, el balance general, los informes de los administradores, cortados al 31 de diciembre del 2012
2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES en la compañía

Actúa como Presidente de la presente Junta el Señor Byron Xavier Zapata Vaca, y como Secretario AD-Hoc el Señor Ingeniero Fernando Villafuerte Viera

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día

1. Conocer y resolver sobre cuentas, el balance general, los informes de los administradores, cortados al 31 de diciembre del 2012

Toma la palabra el señor Ingeniero Fernando Villafuerte, quien da lectura al balance general de la compañía, a los informes de los administradores. Estos documentos han sido incorporados al expediente de Junta

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar el balance general, los informes de administradores e informe del comisario, por unanimidad y sin observaciones.

2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes en la compañía

Toma nuevamente la palabra el señor Ingeniero Fernando Villafuerte, quien da lectura a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 bajo la nueva normativa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES. Explica el señor Gerente que de conformidad con los nuevos requerimientos legales de la legislación vigente, la Junta tiene que aprobar dichos Estados Financieros a fin de proceder con su presentación a la

Superintendencia de Compañías. La Junta delibera por varios minutos sobre los Estados Financieros, mismos que se incorporan al expediente de la Junta y unánimemente resuelve: a) Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes en la compañía; y b) Autorizar al señor Ingeniero Fernando Villafuerte, Gerente General de la compañía a fin de que realice todas las acciones necesarias para la presentación de la documentación y Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías y otras autoridades de control en caso de ser necesario.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 22H30



Ing. Fernando Villafuerte Vera
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Fernando Villafuerte Vera
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC



Ing. José Cruz Urdue
SOCIO